UN PROCER DE 1809

D. Vicente Peñaherrera

Como nos encontramos dentro del año del centenario de la independencia, no deja de tener alguna importancia el conocimiento de los documentos de esa época, que han llegado hasta nosotros, y que revelan el espíritu y las doctrinas de los principales actores del primer grito de emancipación.

A este título, publicamos en seguida los Clamores de Quito, curioso documento escrito á raíz de la prisión de Fernando VII, y que circuló en copias á mano. D. Pedro Fermín Cevallos, y los que después de él han escrito sobre la revolución de 1809, lo atribuyen al Dr. Antonio Ante, con el título de Clamores de Fernando VII; pero entendemos que los dos son una misma cosa, y su autor Peñaherrera.

El principal objeto de los Clamores fué indudablemente preparar el ánimo del pueblo para un movimiento cualquiera, excitándole con la compasión por el Monarca cautivo y el odio contra la herejía del invasor de la Península, Napoleón Bonaparte; pues es bien sabido que en toda la América española, y con preferencia en Quito, esos fueron los pretextos de que se valieron los pensadores de la revolución para no alarmar á los pueblos acostumbrados al gobierno colonial.

Los Clamores se leen con agrado, aun por su mérito literario; pues el estilo es correcto, limpio, desembarazado, casi de factura moderna, sin los simbolismos y alambicamientos propios de la mayor parte de los escritores del tiempo de la Colonia. El documento es todo un Sermón predicable en cualquier templo católico, género aquel en que era muy versado el autor.

D. Vicente Peñaherrera nació en Quito, por los años de 1747; y gran parte de su vida pasó de empleado, ya en la renta de tabacos, ya en la de correos. Escribió una proclama manifestando que la Reina Carlota de Portugal, hermana de Fernando VII, no tenía derecho á gobernar en América, como sostenían algunos, durante la cautividad de aquel soberano y la ocupación de la península por Bonaparte. Peñaherrera es también autor de muchos sermones trabajados por encargo de eclesiásticos para predicarlos; de algunos versos místicos, y de un Semanario para instrucción de sus hijos. Escribió también, con el seudónimo de Plácido, un folleto intitulado: Defensa apologética de los frailes, poco usada en estos tiempos, por pedido de un amigo de la Verdad y la Inocencia.

Estudió y recibió el grado de Bachiller en el Colegio de San Fernando, y era Maestro graduado en la Real Universidad de Santo Tomás. Fué amigo del Dr. Espejo; y cuando éste marchó desterrado á Santa Fe de Bogotá, en 1789, Peñaherrera remitió con él una representación sobre asuntos de servicio público al Virey Espeleta. En 1792 presentó un *Plan* para la nueva población que se proyectaba fundar en Añaquito: debe existir en el antiguo archivo de la Real Audiencia.

Tomó parte activa en la revolución de 1809, siendo nombrado por la Junta, Administrador de correos, en reemplazo de D. José Vergara, español muy odiado por los patriotas de esa época. Como Administrador general del ramo, reconvino á los de las estafetas de Pasto y Cuenca, por haber detenido la co-

rrespondencia de Santa Fe y de Lima. El de Cuenca, que lo era D. Antonio García Trelles, le contestó duramente, negando la legitimidad de la Junta Suprema; y la réplica de D. Vicente Peñaherrera fué una larga demostración de que el objeto del movimiento de Quito era sostener la Religión, apartando á los herejes &.

Enjuiciado y preso, en compañía de los demás autores de la Revolución, se le hizo cargo de que si era grave el delito de cualquier particular que abría la correspondencia, era mucho mayor el de los dependientes del mismo ramo de correos; y en descargo, manifestó que los dos anteriores Presidentes de la Real Audiencia habían abierto muchas veces la correspondencia, lo mismo que el Administrador cesante, D. José Vergara; y en comprobación expuso que habían violado un pliego remitido por el Obispo Sr. Cuero v Caicedo.—En las declaraciones de los oficiales de la Administración, uno declaró haberse abierto un oficio del Marqués de Selva Alegre; y que Peñaherrera se jactaba de haber sido autor del Plan que hace catorce años se atribuía á D. Eugenio Espejo; y otro que se abrió no sólo el oficio, sino también una carta del Marqués, á su hijo D. Carlos Montúfar, Comisionado Regio, por las desconfianzas que tenían de éste.

Resulta, pues, que D. Vicente Peñaherrera fué un prócer del año IX, y un escritor bastante apreciable; y como, á pesar de estos méritos, su nombre no ha figurado hasta ahora en la Historia política, ni en la literaria del Ecuador, se lo presentamos al público para que conserve su recuerdo, en testimonio de gratitud por los servicios del patriota, y de estimación por la honra que reporta la Patria de las manifestaciones literarias de sus hijos. Si las circunstancias nos lo permiten, darémos también á luz la Defensa de los frailes, del mismo autor.

A. Muñoz Vernaza.